

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.478

Suscripción en Córdoba. For un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 18
Extranjero. 10

LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

INMACULADA

Para dar luz inmortal, siendo Vos alba del día, sois concebida, María, sin pecado original.

«Es de la Santísima Virgen María lo que desde el primer instante de su concepción preservada de toda mancha de pecado original. Así lo definió Pío IX en su santa y perdurable memoria, en la Bula *Ineffabilis* (8 Diciembre 1854): «Que la doctrina que afirma que la Bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada por Dios, y, por tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles.»

Con estas palabras nos enseña la Iglesia que la Inmaculada María, en el instante mismo en que por infusión del alma racional quedó hecha una persona humana, y recibió la eflicacia de la redención y, por consiguiente, poseyó una naturaleza inocente y llena de gracia, en lugar de esta naturaleza inficionada y pecadora que los hombres se transmiten, como lo dijo el Papa Alejandro VII que se cita en la Bula *Ineffabilis*.

Nada menos complicado y nada más bello de comprender que esta doctrina—dice el P. Monsi—, «Convego—añade al ecumenismo y dogmatismo dominico—que es definición dogmática en sí misma; pero la *cosa definida* no es una creencia simple sino que la Iglesia ha guardado silencio. La misión de la Iglesia no es de transformar en dogmas las especulaciones del espíritu humano, sino de conservar con cuidado y prudencia el depósito sagrado de las verdades que Dios le confió. Los dogmas tienen su raíz en la revelación; la tradición es el canal por donde corre a través de los siglos su savia divina; como sea de la voz de Dios debe considerarse la voz de los Apóstoles, de los Doctores y del pueblo cristiano. Ahora, pues, un Apóstol, Andrés, hermano de San Pedro, cuyas palabras fueron piadosamente recogidas, decía así a los fieles de la primitiva Iglesia: «Porque el primer hombre había sido criado de una tierra inmaculada, era necesario que de una virgen también inmaculada naciera el hombre perfecto, por el cual el Hijo de Dios, que antes había formado al hombre, nos diese la vida eterna que los hombres habían perdido en Eva.» Esto mismo es lo que enseñan los santos Doctores (San Juan Damasceno, San Efrén, San Ambrosio, San Agustín, etc.), los cuales, ya sea comentando el oráculo del Paraíso (Gen. III, 15, *Inimicitias ponant inter te et mulierem*, etc.) o la santísima *Genética*, ya dirigiéndose a la piedad del pueblo, dicen que María es más santa que los ángeles, más gloriosa que los cielos, más pura que el sol. Que la naturaleza se detuvo temblorosa esperando que la gracia produjera en Ella su efecto. Que Ella sola, madre de la vida, parte con Eva, madre de la muerte, el privilegio de la inocencia original. Que María fue exenta de toda mancha. Que jamás se debe pronunciar su nombre cuando se trate del pecado.»

«En una palabra—dice el P. Tormo—la Concepción Inmaculada es uno de los dogmas católicos que tienen a su favor pruebas más numerosas, sin contar las muchas y poderosísimas razones teológicas que lo demuestran y persuaden, tomadas de su dignidad de Madre de Dios, de su alteza de Reina de los ángeles, de su carácter de canal y dispensadora de todas las gracias.»

En el momento oportuno, la misericordia de Dios se dejó oír por la voz infalible de la Iglesia, y el Romano Pontífice proclamó dogma de fe la verdad constantemente creída y profesada de la Inmaculada Concepción.

Cuando el Concilio condenó a Nestorio, los fieles, abrazándose, clamaron: «¡María es Madre de Dios!» Entonces la definición de la maternidad divina nació de la luminancia de un peligro.

«También la definición de la Inmaculada vino en momento en que se hizo necesario; y también el mundo católico celebró con santo regocijo y ardoroso entusiasmo esta definición dogmática.

«La revolución atántica—dice el doctor Sardá—avanzaba en las sociedades modernas, pero también avanzaba, cobrando cada día mayor importancia, el culto a María.»

Y añade: «Todo el dogma revolucionario se reduce a tres negaciones: Negación del pecado original; negación de la divinidad de Cristo; negación de la divina autoridad de la Iglesia.

Pues bien; a estas y contra estas tres negaciones responde de lleno el dogma católico de la Inmaculada Concepción.

En efecto; el privilegio confirma la ley. De consiguiente; confesar preservada a María del pecado original por singular privilegio de Dios, equivale a reconocer el pecado original en cada uno de los demás descendientes del primer hombre. El misterio de la Concepción de María es, pues, un mentís a la primera negación revolucionaria.

Además, María obtiene este privilegio por los fatuos merecimientos del Dios Redentor y con el fin de ser digna Madre suya. La divinidad del Hijo exige esta integridad de la Madre, y no se la hubiera distinguido con tal privilegio si no hubiese debido serlo de tal Hijo. El dogma de la Inmaculada Concepción equivale, pues, a confesar plenamente la Encarnación del Verbo divino, o sea la divinidad de Jesucristo, y es de consiguiente un mentís a la segunda negación revolucionaria.

Finalmente, de la divinidad de Cristo nace la divinidad de su obra, la Iglesia; y de la divinidad de ella la autoridad de su Jefe visible; autoridad que ha ejercido plenamente en los tiempos modernos, definiendo como dogma de fe el dogma de la Inmaculada Concepción. Confesar, pues, la Inmaculada Concepción de María, es confesar la autoridad de la Iglesia que nos manda confesar-

lo. Este dogma es, pues, un mentís a la tercera negación revolucionaria.

El Infierno ha escrito en su estandarte la palabra Revolución: el dedo de Dios ha escrito en el nuestro las palabras María Inmaculada, y María Inmaculada es nuestra Patrona, es la Patrona de España.

Bonifacio.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Diciembre:

Junta provincial del censo electoral.—Resultado del escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Rute.

Junta de obras del pantano del Guadalupe.—Anuncio del concurso para el suministro de cemento Portland artificial.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Fuente Palmera para arrendar el arbitrio sobre el degüello de reses y por el de Endinas Reales para el del que afecta al uso de pesas y medidas.

Jugados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciones; del de Posadas citando a las personas interesadas en la inscripción de bienes que ha solicitado don Antonio Cadenas Rejano y del juez instructor de la brigada disciplinaria de Melilla emplazando a Francisco Moral Ortega.

LA INMACULADA EN EL CIELO

«Como visión divina te has grabado en el fondo de mi alma; no me quitas las cosas de este mundo tu dulce, tu suavísima nostalgia! Y aunque el desfile de infinitos astros mis sentidos suspende y arrebatan, y las grandezas que atesora el mundo me confunden y pasman, y me recrea el concierto de los seres, la canción armoniosa de las aguas; los cambiantes de luz de las auroras, los arbores de las tardes plácidas, las soberbias conquistas del progreso, las de la ciencia inducciones, las ni ciencia, ni progreso, ni arbores, ni auroras, ni armonía regalada, ni conciertos, ni mundos, ni grandezas, me llevan y entusiasman: siento el hondo vacío que llena las honduras de mi nada; que un velo de tristeza cubre el jardín de la existencia humana. ¡Siento la helada marchitar sus flores, siento el hastío, el hielo de las almas!

¿A qué puede aspirar esta mi ciencia sino a moverse entre abstracciones vagas? ¿A qué ni amor vehemente, ni la felicidad jamás alcanza? ¿No es mi vida un problema no resuelto cuya resolución siempre es mi nada?

Mas te contemplo en la sublime altura del cielo colocada, fijos en Dios los ojos inocentes, envueltos en blanca luz tu sien de nácar, en los labios el sello de la dicha, y una canción de amor en la garganta. Te miro con el pecho levantado, como el volcán eleva las montañas, y las manos virgíneas sobre el pecho en ademán extático enlazadas. Te miro cual te elevas de esta tierra de culpas y de manchas, tú, victoriosa donde todos caen, tú, sola y sin igual Inmaculada... ¡Y qué grande a mis ojos apareces! ¿Cómo ensanchas la vida de mi alma! Te busco entre los coros de los ángeles y estás aún más alta. Si pregunto por tí a los querubines más alto me señalan. Si el serafín ardiente, aun no toca el asiento de tu planta... ¡Y «bajo quedan infinitos mundos, y aun más profunda la existencia humana! Te veo junto a la Esencia, infinita y eterna e increada, el pílagro del ser inaccesible a la luz del saber, débil y opaca... ¡No es un rayo de luz que un astro envía, y en el camino tarda miles de años en llegar al mundo y en él harir nuestras pupilas ávidas...? ¡Y qué de mí sería, Virgen divina, si la gran distancia, que media entre mí ser y lo infinito tuviera con mis fuerzas que salvarla? ¡No me darás la mano y subiré mi alma al pílagro del ser y de la ciencia, donde la sed de nuestro amor se sacia? ¡Y no es mi pequeñez, Señor Dios mío, la que de Ti tan solo me separa, que es más grande el abismo del pecado que la hondísima cima de mi nada!

«Mi frente de vergüenza enrojecida para mirarte, oh Virgen, se levanta, prodigio del poder omnipotente, inmensa maravilla de la gracia, orgullo de esta triste, misera y pobre humanidad manchada. ¡No has de ser nuestro orgullo, si atrás dejas tus alas al ángel puro, al serafín ardiente y al Verbo traza a la existencia humana, y nos abres las puertas de la gloria, las puertas del amor y la esperanza? ¿Cómo no he de sentir de esa grandezza la dulce, la suavísima nostalgia? ¡Soy grande y destinado a esa vida inmortal donde te hallas! ¡Y qué fría y amarga es esta vida, cuando a la vida tuya se compara!

Rompa tu luz divina esta negra ceguera que me mata; alúmbreme en la cima del pecado para que no me hunda ni me caiga. Cubre, Virgen, mis ojos que no vean las vanidades de la vida humana, que soy tan loco que a abrazarlas llevo, sabiendo que son pérdidas y falsas; que tiro la corona del oro inapreciable de tu gracia, que mi nobleza celestial arrastro entre dichas mentadas; que renuncio al saber que la otra vida por esta ciencia y sugestión helada; que renuncio a tu amor nuevo y eterno por espejismos que la vista engañan.

«Como visión divina te has grabado en el fondo de mi alma! Te llevaré, porque jamás se borre en mi pecho, en mi frente, en mis entrañas. Cuando duude y vadie te he de invocar, oh Madre Inmaculada! Cuando mis pies se hundan en estas noches del error heladas, dentro del fuego de pasión ardiente en la debilidad que te da lástima, en el frío rincón de los dolores, en la espantosa soledad del alma, y en la profunda cima de la muerte, te he de llamar, oh Madre Inmaculada, porque las puertas santas de tu gloria para ver a mi Dios y a tí me abras! Fr. Sebastián de U

Aviso

La Comisión de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento cita por medio del presente a todos los señores contribuyentes por Rústica, Urbana e Industrial a la reunión que se ha de celebrar en el salón capitular de las Casas Consistoriales, el próximo miércoles 10 del actual, y hora de las 4 de la tarde, para tratar de un asunto de capitalísimo interés.

El Cardenal Oreglia

Como se temía, teniendo en cuenta lo acaecido de su vida—había nacido en Bene Vegliana el 9 de Julio de 1828—la dolencia que venía padeciendo el camariengo del Sacro Colegio, monseñor Oreglia, ha tenido un fatal desenlace en la madrugada del día 6, según nos ha comunicado el telegrafo.



Se emitió en el día 6 de Diciembre de 1873, era el decano de los cardenales y el único que vivía de los elevados por el Papa Pío IX en la púrpura cardenalicia, la cual le fué concedida en 22 de Diciembre de 1873; era, además, Obispo de Oria y Viterbi, siendo, por tanto, uno de los cardenales-obispos del Sacro Colegio.

Durante los actos que se efectuaron en el Vaticano con motivo del fallecimiento de Su Santidad León XIII y la elección de Pío X, monseñor Oreglia desempeñó las funciones de camariengo con tal rectitud y talento, que se hizo merecedor de la admiración general.

INFORMACIÓN MILITAR

Licencia de Pascuas
Ayer, en la orden de la plaza, se debían instrucciones a los jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición para la forma de propuesta de quienes han de disfrutar licencias de Pascuas.

Gala
Con motivo de ser hoy día de la Purísima vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición y se hará el pabellón nacional en los edificios militares.

CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

La Escuela Taurina Cordobesa

En el corto tiempo que esta escuela lleva de ejercicio ha habido ocasión de apreciar con beneplácito de resultar para todos aquellos jóvenes que piensan dedicarse al arriesgado arte de nuestro gran torero «Lagarillo».

«Que por qué es beneficiosa? preguntarán muchos de los detractores de nuestra clásica fiesta nacional, y a estos he de dirigirme en primer término.

Sabido es lo difícil que hasta aquí venía resultando intentar ser torero; por falta lo que el ya retirado Rafael Sánchez (Babe), con muy buen acuerdo, ha decidido establecer, o sea una Escuela Taurina, pues cuando esta no existía, para prepararse y ver cada cual el tenía condiciones, había que recurrir al viaje en los topes de cualquier vagón del ferrocarril, aprovechando descaídos de los empleados y también de ganaderos de toros de cualquier cortijo, lo que en el 95 por 100 de los casos solía terminar en desgracia, pues al que lograba escapar con bien de un expuesto viaje, las más de las veces solía caer en las sillas de un toro, sin más ayuda que la de la muerte, que en muchos de los casos se apreció ser muy grande.

Y ya que a evitar esa serie interminable de desgracias se encaminan más que nada los fines de esa escuela, sería de gran provecho que en lo sucesivo no ocurra como en las pasadas lecciones prácticas aleccionadas, donde al pretendiente a torero que no lo hace a gusto de los espectadores se le abuchea y grita, como si fuese «astro» de 6.000 pesetas, con lo cual, en vez de evitar desgracias, resultará, de seguir así, que sus socios se ponen de acuerdo para que aquellas amonestaciones, pues no se tiene en cuenta que todos o casi todos los socios que se presentan allí, se han de tener grandes conocimientos del toro, puesto que si lo tuvieran para nada tendrían que recurrir a dicha escuela.

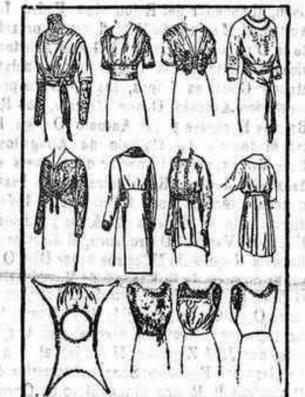
Y, ahora, para terminar, espero que en lo sucesivo y durante cada lección que se dé, los señores socios espectadores se harán cargo de que los que ellos han de ver desfilar en el ruedo, naturalmente que se han de parecer muy poco (salvo algunas excepciones) a las estrellas de primera fila y, por lo mismo, si al hacerlo mal se le abuchea, no se adelantará igual que si, como corresponde, se abstienen tanto de aplaudir como de silbar, puesto que deben tener en cuenta que no es eso lo que se busca allí y si conocimientos en la práctica y que la explicación sólo debe ser de la incumbencia del Director o, en todo caso, de los auxiliares, únicos que al terminar la lección pueden decir al discípulo que lo hizo bien o mal.

Nalimo.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Estamos en pleno invierno, y París se envuelve en un manto de brumas o en un blanco esdario, según la fantasía de nuestro clima, de humor casi tan variable como la misma parisiense Verdad que los días luminosos imprevisos vienen de vez en cuando a dar a nuestra villa un alegría habitual. Pero en el fondo nuestras jornadas de invierno son más bien tristes y sólo cuando el alambrado artificial luce tenemos un encantador aspecto, y la intensa vida que parece dormirse despierta brillante, palpitante, turbulenta y nos transporta al verdadero paraíso de los sueños, que en París por la noche.



Y este año es a Bagdad, al palacio de Harum-Al-Raschid con las decoraciones de las «Mil y una noches», donde nos lleva la fantasía de la moda, completamente exótica, son en el baile, que se hace más lánguido, lento y blando para concordar con los adornos orientales de las bellas danzantes. Ya en los bailes no se ven los pasos delirantes, la gimnástica grotesca de las danzas negras de lamentable importancia, que por un momento han amesnacido a convertir en desiertos nuestros salones; son las graciosas pavana española, el minué del siglo XVIII, que nos hacen revivir la elegancia de los gestos y de los movimientos de lejanos días.

Los trajes de tarde de invierno son francamente de aspecto oriental, por la amplitud de la cintura y las cadenas, y su brava reducción en bajo, hasta hacer el efecto de pantalones turcos.

La nota exótica está acentuada también por

—Pero ¿qué hacía en la granja de los Estanques?
—Tengo que decir a ustedes una cosa, para la que necesitan armarse de valor.
—Lo tendremos. Háble usted.
—Ya ha visto usted que lo hemos tenido cuando la creíamos muerta. Y además debemos estar preparados a todo lo malo viniendo de esa hija que tanto nos ha hecho sufrir—añadió Eugenia.—Háble usted, pues, sin rebozo. ¿Qué hacía allí? Vamos, no oculte usted nada.
—Pues bien; iba a ver...
Tourer se detuvo.
—¿A quién? ¿Qué iba a ver?...
—A su hija.
—¿A su hija!—exclamaron a un tiempo ambos esposos.
Y Eugenia añadió con voz ronca:
—Es decir, que tiene una hija la desgraciada, la miserable!
—Sí, señora; una niña preciosa.
—Pero entonces, ya que sabe usted nuestra vergüenza, ¿sabe usted también quién es el seductor?...
—Lo sé.
—¿Cómo se llama?
—Gaston Dauverbe.
—Gaston Dauverbe—replicó Eugenia.—Es la primera vez que oigo semejante nombre. Sin duda es joven ese Dauverbe.
—Un buen mozo, según parece.
—¡Ah, los infames!—exclamó Eugenia dando rienda suelta a su cólera.—Es decir que está deshonrando! ¡Más valía cien veces que se hubiera muerto que encontrarla perdida y deshonrada! ¡Un bastardo en una familia como

—¿Qué vientos le traen a usted por aquí, amigo Tourer?
—Lo diré sin rodeos en cuanto la señora tome la precaución de asegurarse de que no nos oyen. Lo que voy a decir a ustedes no deben girlo gentes extrañas.
Eugenia se apresuró a cerrar la puerta.
—¿Qué ocurre?—preguntó.—¿Qué significa ese aire misterioso?
—Tengo que confesar a usted una cosa que mortifica mi amor propio.
—¿Qué confesión?
—La de que soy el último de los agentes, un bobalicon que no sé lo que me pesco.
—¿A qué viene ese preámbulo?—le preguntó Roberto.
Sin tomar en cuenta la interrupción, continuó Tourer:
—Era evidente, claro como la luz del día, que su hija de usted, después de huir de la casa paterna, si realmente había habido rapto, se alejaría de París, donde tendría que haber vivido en reclusión si no quería correr el riesgo de encontrarse el día menos pensado, si no precisamente con ustedes, con alguien que la conociera... Eso era de cajón.
Pues bien; yo he sido tan estúpido y tan animal que no me había ocurrido eso! No me había ocurrido que el primer deseo de los enamorados había de ser el deslucirse, de ir a ocultar su dicha en algún sitio retirado y seguro, en una casita perdida en el fondo de un bosque... Firme en mi creencia contraria, he dado mis órdenes a fin de registrar París de arriba abajo en lugar de re-



NUEVA LAMPARA «METAL» C. G. E.-T.

**Filamento
Trefilado
Irrompible**

PEDIDLA EN TODAS PARTES

ALMACENES DE SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta)

Fábrica de Aceites de Oliva

A partir del día 7 de Noviembre se abre la compra de aceitunas para moler en la fábrica de los señores Carbonell y Compañía.

La aceituna deberá ser limpia, sana, cojida del día y sin mezcla de la clase manzanilla.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

Fomento Agrícola de Andalucía conculca con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, porque sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y a breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, le conceden premios o bonificaciones que los socios interesados PERIBEN TOTALMENTE E INGRESAN en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acobará con las maquinaciones intermediarias de los que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor. El número de socios y el capital social son limitados.

Fidense los Estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director general de la Sociedad, Julio Burell, 7.-Córdoba.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

así como para las de adorno en el jardín,
consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de
P. GIRAUD

Propietario de los importantes
viveros y Establecimiento Hortícola
"LA QUINTA", - - Granada

En dicho Catálogo, que le será remitido gratis con solo pedirlo, encontrará detalladas espléndidas colecciones de todas clases de vegetales y un completo surtido de las más selectas variedades de Rosas que se conocen, plantas de salón y de invernadero, así como de semillas de legumbres finas y flores.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica:

Giraud - Granada

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
A prima fija

CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN PARÍS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado
Reservas
2.000.000 **6.434.014**
FRANCOS

Delegación general: Madrid

Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

ANTIPERINO CARRILLO

Cura en muy breves días la Tos ferina y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido a otros tratamientos.

Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis a todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA,
Farmacia de don Luis Benítez

Cardenal Herrero, núm. 4.-Córdoba

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

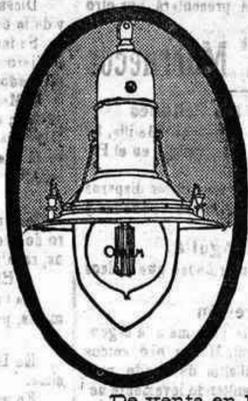
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Lámpara Osram INTENSIVA

de 100 a 1.000 bujías, con un consumo de 0,8 vatio por bujía

en SUBSTITUCION de



Arcos voltaicos

No necesitan carbones.

Entreteneimiento nulo.

Ningunas oscilaciones.

Instalación sencilla.

Luz blanca y permanente

Precio de adquisición, baratísimo.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

DEPOSITARIO EN ESPAÑA

León Ornstein, Madrid.-Mariana Pineda, 5



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PILDORAS

Riesco ANEMIA

CONTRA LA ANEMIA
Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de la ANEMIA, CLOROSIS, ESCRÓFULA, LEUCORREA. Dosis: Tres píldoras al día, una antes de cada comida.

De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

Depósito general: Farmacia del autor,

Garcilaso Riesco Núñez. - Villablino (León).

BOLSO CLEO

Ultimo modelo Parísen preferido por todas las damas de buen gusto y elegancia; este lujoso bolso contiene un monedero de piel, un magnífico espejo de luna visada y un precioso Bloo de plata vieja estilo Luis XV.

Para su venta exclusiva en la CIUDAD DE LONDRES, Claudio Marcelo, 12. Además presenta esta casa otros varios modelos en bolsos última novedad, géneros de punto, camisas, corbatas, cuellos, puños, bufandas, pañuelos, faldas bajas, paraguas, bisutería, perfumería, etc.

Se han recibido preciosas tiras bordadas y entredoses de Suiza, las que venderá esta casa a precio de costo, como podrá comprobar el público.

ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

No confundirse: CLAUDIO MARCELO, 12 (junto a La Campana)

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALICIDA ABRAS XIPRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIPRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

TALLER DE CARPINTERÍA

- DE -

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1827

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos. Se construyen embases á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.-CÓRDOBA

AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

Calle Gondomar, 5. - Teléfono 92

CÓRDOBA

Gran Sastrería

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talla.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Se vende una casa en la calle de San Basilio, núm. 60 (barrio del Alcázar Viejo). Darán razón en la calle Santa María de Gracia, núm. 136.

8-1

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional. No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.-CÓRDOBA

Despacho de carnes de cerdo

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería

y Sánchez Peña 82.

Cerdos á la canal, á 7 y 1/2 reales kilo; Tocino añejo para fuera, á 28 pesetas arroba.

Salado, á 22 idem.

Fresco, á 20 idem.

Automovilistas

Utilizando en vuestros motores las benzinas que vende Felipe Carraoedo encontrareis infinidad de ventajas, siendo las principales: Una notable economía en el consumo; mayor poder térmico que ningún otro hidro-carburo; conserva limpio el aparato motor. Para pedidos al por mayor y menor dirigirse á los Almacenes de carbones minerales de San Rafael, Avenida de Canalejas, 6 (Santa Tejares).

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa número 10, de la calle Sánchez Peña, que consta de dos pisos y tiene portal para establecimiento; y dos portales grandes, independientes, propios para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón.

Accidentes del trabajo

Conviene á todo el que tenga operarios á su cargo, asegurarlos de accidentes del trabajo en la sociedad «La Estrella», que garantiza todos los riesgos, incluso el de hernias; relevando en absoluto á los patronos de todas las responsabilidades que determina la Ley. Pidan informes al Delegado de la Compañía, don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, 28 y 30. 30-22

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Hora de verse, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 10-8

Canarios.-Se venden canarios y canarios finos del país y belgas, y canarios finos de las islas. Siflet que canta preciosas canciones; loros habladores, de plumo blanco, procedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10-8

VENTA.-Una berlina inglesa, en 650 pesetas, cuarta parte de su valor. Razón, Gran Capitán, «Chalet Armenta»; donde también se arrienda un piso desde el día. 10-9

Naranjas de malta procedentes de la huerta Olivas, se vende por docenas y cientos; en la calle de José Rey, 31. 10-2

OGASION.-Por ausentarse de esta población, se hace almoneda de varios muebles y efectos, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 3. Horas de verlos de una á cinco. 5-3

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.-Seguros sobre la vida.-Seguros marítimos.-Seguros de accidentes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Orense, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.-Córdoba.